



El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, con fundamento en los artículos, 3 y 41 Base V, apartado C numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 numeral 1 y 104 numeral 1, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27 y 38 fracción XIII inciso b) de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 5 numeral 1, fracciones I, VI, IX, y 23 fracción XL de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y 3, 6 y 7 fracciones VIII y XII del Estatuto Orgánico del COBAEZ:

CONVOCAN a l:

CERTAMEN ESTATAL DE DEBATE SOBRE

“Las consecuencias sociales y políticas de la Toma de Zacatecas”

1. **PARTICIPANTES.** Podrán participar en forma individual las y los jóvenes inscritos en cualquier plantel de los Colegios de Bachilleres del Estado de Zacatecas.

2. **TEMAS.** Los temas a debatir son:
- Los ejércitos en la Toma de Zacatecas. La causa del ejército federal contra la causa del ejército revolucionario.
 - El papel de las mujeres en la Toma de Zacatecas: Luchadoras sociales o simples espectadoras.
 - La Batalla de Zacatecas. Transformación social o sólo lucha de poder.
 - General Francisco Villa. ¿Héroe o villano?
 - General Victoriano Huerta. ¿Usurpador o legítimo presidente ?

3. **ETAPAS.**

ETAPA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	FECHAS
Plantel	Las y los que se registren en cada plantel	Dirección del Plantel	13 al 17 de octubre de 2014.
Región	Las y los que obtengan el 1° y 2° lugar de cada plantel	Coordinadores de Región	20 al 31 de octubre de 2014.
Estatal	Las y los que obtengan el 1°, 2°, 3° y 4° lugar de cada Región	Dirección General del COBAEZ y la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género del IEEZ	07 de noviembre de 2014.

4. **SEDES.** Las sedes serán designadas por los responsables de cada etapa.

5. **MECÁNICA DEL CERTAMEN.** La participación se registrará por los métodos y técnicas del debate político y parlamentario, el cual se realizará en paneles de dos concursantes; las y los participantes deberán preparar la totalidad de los temas.

Los debates se integrarán de la siguiente manera:

- Un participante con postura a favor.
- Un participante con postura en contra.
- Un moderador que será quien guíe la dinámica del debate.
- Un escrutador, que llevará a cabo el escrutinio y cómputo de los puntos asignados a quienes debaten.
- El jurado calificador, conformado por tres personas de reconocido prestigio.

El certamen en cada etapa se desarrollará en dos rondas eliminatorias; las y los contendientes tendrán tres intervenciones alternadas, en ambas rondas, antes de iniciar el debate se efectuará un sorteo, para determinar lo siguiente:

- Participantes a confrontar (¿Quién? contra ¿Quién?).
- Orden de participación
- Tema a debatir
- Postura de participación (a favor o en contra).
- ¿Quién inicia el debate?

Argumentación: En esta intervención el participante fijará la postura que expondrá. El debatiente desarrollará las ideas concretas para convencer que su postura tiene mayor validez. (2 a 4 min.)

BASES:

Réplica: En esta intervención el participante defenderá su propuesta. El objetivo fundamental radica en la invalidación de la tesis contraria y el refuerzo de la propia, además de ampliar sus argumentos. (2 a 3 min.)

Conclusión: En esta intervención se resumirán las apreciaciones que se tuvieron a lo largo del debate; es la última intervención. (1 a 2 min.)

Al final de la primera ronda, el jurado deberá tomar un receso para que la o el escrutador realice el cómputo de las calificaciones, a efecto de determinar quiénes pasarán a la segunda ronda.

El jurado deberá calificar a cada participante de manera individual, tanto en la primera ronda como en la segunda.

6. **INSCRIPCIONES.** Serán a partir de la expedición de la presente convocatoria y hasta un día antes de la etapa de plantel en la Dirección respectiva.

7. **PREMIOS.** La premiación se realizará al final de cada concurso en el lugar de la sede. Las o los cuatro ganadores en la etapa regional recibirán cada uno: \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos) en efectivo y reconocimiento: Las y los ganadores del primero, segundo y tercer lugar en la etapa estatal recibirán los siguientes premios:

PRIMER LUGAR: un Ipad 4ta Generación de 16 GB, \$ 2,000.00 (dos mil pesos) en efectivo y reconocimiento.

SEGUNDO LUGAR: un Ipad 4ta Generación de 16 GB, \$ 1,500.00 (un mil quinientos pesos) en efectivo y reconocimiento.

TERCER LUGAR: un Ipad 4ta Generación de 16 GB, \$ 1,000.00 (un mil pesos) en efectivo y reconocimiento.

CUARTO LUGAR: \$ 1,500.00 (un mil quinientos pesos) en efectivo y reconocimiento.

Todos los participantes, asesoras o asesores y planteles, recibirán un reconocimiento de participación a partir de la etapa regional.

8. **JURADO CALIFICADOR.** El Jurado Calificador será determinado por el responsable de etapa. Para emitir el fallo, deberá valorar el conocimiento, profundidad, argumentación, desenvolvimiento, la formulación de la réplica y conclusiones.

9. **ASUNTOS NO PREVISTOS.** Los supuestos no previstos serán resueltos por la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género del IEEZ y la Dirección General del COBAEZ.

Guadalupe, Zac. a Viernes 12 de septiembre de 2014.

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta
Consejera Presidenta
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Mtro. Felipe Ramírez Chávez
Director General
del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Boulevard López Portillo #236, Col Arboledas, Guadalupe, Zac., Teléfonos: (492) 92 2 50 11 y 92 2 26 47; página web: www.ieez.org.mx, correo electrónico: capacitacion@ieez.org.mx

“Alegoría a la Toma de Zacatecas”
Carlos Espino